

Diario de Burgos

Año Ll. • N.º 15.782 • Domingo 28 de Diciembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

Veintitrés barcos de guerra ingleses hundidos en Europa durante el mes de Diciembre

Bucarest.— El contratorpedero ruso "Regina Maria" ha hundido en el mar Negro a un submarino soviético. Es el segundo submarino ruso de los barcos rumanos echan a pique durante el mes en curso.—Efe.

Berlín.— Un total de 19 unidades perdidas la escuadra británica hasta el día 13 del mes de Diciembre en curso. Después de dicha fecha los buques superficie, sumergibles y aviones germanos han hundido además otros cruceros, un contratorpedero y un hidroavión. Tal balance calculan los círculos navales berlineses, es el más lamentable que hasta ahora ha sufrido la escuadra británica desde que comenzó la guerra.—Efe.

LA GUERRA

La situación de la Gran Bretaña

Inglaterra creyó y no le faltaba razón para ello, que la causa de la pérdida de la guerra de 1914—por los alemanes fué el haber perdido éstos necesidad de atender varios frentes y, por ello, desde el principio de la actual contienda, está buscando la manera de que otro frente haga distraer fuerzas a sus enemigos para que sean débiles en todas partes.

Con ese fin, ha gastado sus energías en hábiles intrigas diplomáticas; empujó a Grecia y Yugoslavia hasta que consiguió meterlas en la hoguera; ha presionado a Turquía, sin lograr por ese lado sus propósitos; ha desentrelado una ofensiva en la Cirenaica, y por último, ha conseguido que Roosevelt arrastre a su país a la contienda.

No comprende que el mal que le esta manera busca para sus contrarios, se lo encuentra ella multiplicado.

La entrada del Japón en la guerra no sólo refuerza la posición de Alemania, sino que ha puesto a la Gran Bretaña en un círculo del que le va a ser difícil salir, además de haber destruido la influencia en el Pacífico de los Estados Unidos, que antes representaba un inmenso poder en potencia y ahora no es más que unas ruinas que no tienen ningún valor militar.

El Japón, con la toma de Hong Kong y de Filipinas, y con haber puesto pie en Borneo ha asegurado los flancos de su escuadra, que se mueve libremente en el mar de la China, en cuyo fondo se encuentra Singapur, clave de la influencia inglesa en el Extremo Oriente.

Días antes de la ruptura de las hostilidades por los nuevos beligerantes, anunció Mr Churchill en la Cámara la constitución de una nueva escuadra titulada de Oriente, encargada de defender sus intereses en aquellos mares y de formar, en unión de los poderosos acorazados norteamericanos, un núcleo marítimo capaz de enfrentarse con la flota nipona.

Poco tiempo gozó de vida la famosa escuadra. En su primera salida, sus dos mejores unidades, el "Príncipe de Gales" y el "Repulse" se fueron al fondo del mar. Poder causar el menor daño a su enemigo y ha quedado en la zona de la que algún día saldrá, el tercer acorazado, "Rey Jorge" resultó también averiado en el encuentro.

Hoy la Gran Bretaña se encuentra en aquellas lejanas regiones que es el único punto que puede servir en China para apoyo de su prestigio político y militar y desmoronamiento de su comercio en aquel inmenso territorio, lo ha perdido;

Fuerzas japonesas desembarcan al Norte de las islas Gilbert

¿Evacuación de la población civil en la costa norteamericana del Pacífico?

COMUNICADO NORTEAMERICANO

Washington.— Comunicado del departamento de guerra, publicado a las 22 horas:

"Filipinas.—Las operaciones militares del golfo de Lingayen se redujeron solamente a intensos duelos de artillería. Los soldados norteamericanos de Filipinas defienden sus posiciones a lo largo del río Agno.

Al Sureste de Manila, en la región de Antimonan, la presión enemiga aumenta.

Los aviones enemigos desarrollaron extraordinaria actividad, especialmente en las últimas 24 horas.

El departamento de guerra ha sido informado oficialmente de que el general en jefe de los ejércitos norteamericanos del Extremo Oriente ha declarado a Manila ciudad abierta.

Nada que señalar en las demás regiones"—Efe.

DESEMBARCO JAPONES EN ABIANG

Wellington.—Se anuncia oficialmente que las tropas japonesas han desembarcado en Abiang, archipiélago de las islas Gilbert, el 23 de Diciembre.—Efe.

OPERACIONES AL NORTE DE LAS ISLAS GILBERT

Londres.—El ministerio de Colo-

nias anuncia oficialmente que las fuerzas japonesas han efectuado operaciones recientemente al Norte de las islas Gilbert.

La declaración añade que algunos europeos fueron evacuados, pero se teme que varios de ellos han sido capturados.—Efe.

LOS DEFENSORES DE LA ISLA MIDWAY CONTINUAN RESISTIENDO

Washington.— El departamento de Marina anuncia que los fusileros de la Marina norteamericana que defienden la isla Midway, continúan resistiendo. Añade que la guarnición de dicha isla estaba en comunicación con el Cuartel general de Washington el jueves último, pero no da ningún detalle relativo a la situación de los defensores.—Efe.

VA A SER EVACUADA LA POBLACION CIVIL DE LAS COSTAS DEL PACIFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS

San Francisco.—La población civil de las costas del Pacífico de los Estados Unidos será evacuada probablemente en fecha breve, según ha manifestado el teniente general Dewitt, comandante en jefe de la defensa del Oeste, Tal medida solo será adoptada en el caso de que los bombardeos se repitan con frecuencia, pero hasta ahora no se han registrado acontecimientos que permitan augurar que la medida será adoptada inmediatamente.

INTENSOS COMBATES AL S. E. DE LUZON

Manila.—Oficialmente se comunica que los combates son de gran intensidad y sin interrupción al S. E. de Luzón, y poco intensos e intermitentes en el Norte. Las fuer-

zas japonesas desembarcan continuamente nuevos refuerzos en el golfo de Lingayen y despliegan una intensa actividad aérea

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE BORNEO

Tokio.—En los centros informados se da cuenta de que los importantes desembarcos japoneses efectuados en Borneo, por Mili Luton y Sarawak les permitirán apoderarse de los ricos yacimientos petrolíferos de estas regiones. Los despachos recibidos indican que el cuerpo de desembarco ha vencido la fuerza de resistencia opuesta por las tropas británicas en Mili, y ha logrado superar las dificultades planteadas por el mal tiempo. Los habitantes del país que al principio huyeron van regresando de nuevo sus hogares. Los aviones holandeses aparecen muy de tarde en tarde y realizan bombardeos ineficaces desde gran altura.

(Pasa a octava página)

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.— El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en la mañana de hoy, en el palacio de Santa Cruz, al Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani, al embajador de España en Berlín, conde de Mayalde; al embajador de Italia, señor Leguio; al encargado de Negocios de Alemania, señor Reberlein. El señor Serrano Suñer mantuvo una cordial entrevista con cada uno de sus visitantes.

Fallecimiento del obispo de Ciudad Rodrigo. El finado era un ilustre burgolés

Salamanca.—Ha fallecido repentinamente en Ciudad Rodrigo el obispo de aquella diócesis, doctor don Manuel López Arana. El prelado salió, como de costumbre, a dar un paseo, después de comer, acompañado de un pariente suyo, llamado don Antonio Rodríguez. Cuando llegaba junto al domicilio del teniente alcalde de aquella población, don Francisco Martín, el obispo se sintió indispuerto y fué llevado al interior de la casa del teniente alcalde donde recibió la asistencia de su médico de cabecera, que le apreció síntomas de ataque cardíaco, y le aplicó varias inyecciones que le reanimaron. Pasado un rato, se procedió a trasladar al doctor López Arana al palacio episcopal. Media hora después el obispo volvió a sufrir otro ataque cardíaco y empeoró de tal modo que a las seis y quince minutos de la tarde falleció.

La noticia se extendió rápidamente por toda la población y numerosas personas acudieron a palacio para testimoniar su dolor por la muerte del prelado. El alcalde y demás autoridades acudieron también a Palacio. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo. El Cabildo de la catedral se reunió a las siete de la tarde y nombró gobernador eclesiástico al canónigo doctoral don Isidro Martín Gavilán. En lo que al entierro se refiere, acordó el Cabildo, de acuerdo con los familiares del obispo, que se celebre el lunes, a las once de la mañana. Se ha encargado de la oración fúnebre el canónigo don Joaquín Román. El cadáver del doctor López Arana fué amortajado con los ornamentos pontificales y colocado en la capilla ardiente, instalada en el salón del trono de palacio. El alcalde ha dispuesto que mañana domingo no se cele-

bre ningún espectáculo público y que cierren los cafés y establecimientos parecidos.

El doctor López Arana nació en Medina de Pomar (Burgos) el 22 de Abril de 1884. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Santander, y en Roma, en la Universidad Gregoriana y en la Academia Romana de Santo Tomas. Fué ordenado sacerdote en Roma el 14 de Junio de 1907 y preconizado obispo titular de Coria por decreto de la Sagrada Congregación consistorial de 5 de Febrero de 1929, siendo consagrado en la Catedral de Santander por el nuncio apostólico, monseñor Tedeschini, asistido de los obispos de Salamanca y Santander, doctores Frutos Valiente y Eguino, respectivamente, el 2 de Junio del mismo año. El 1 de Marzo de 1929 fué nombrado administrador apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, tomando posesión el 23 de Junio. Hizo su entrada solemne en la ciudad el día 29 del mismo mes. El señor López Arana era doctor en Derecho Canónico y Filosofía y bachiller en Sagrada Teología.

Pío XII recibe al embojador de España

Roma.— El Papa ha comenzado a recibir esta mañana a los representantes diplomáticos.

En audiencias individuales Su Santidad recibió a los embajadores de España, Alemania, Italia, Brasil, Chile y Colombia que expresaron al Papa sus votos para el Año Nuevo.

PARA BELLUM

NO OLVIDEMOS LA ESCUELA DE SANTA JUANA

Una de las instituciones más simpáticas que en Burgos existen, desde hace largos años, es la Escuela de Santa Juana, regida por benedictinas religiosas, que con celo, cariño y superación crecientes, ha permitido la formación de generaciones de hombres y mujeres burgaleses, muchos de los cuales son hoy timbre de orgullo de la ciudad.

Y, esa institución modelo, única en su género —puesto que no ha de olvidarse que escuelas de párvulos, exceptuando las de asilos y obras con caracteres de limitación en aquella inexistentes—, se encuentra hoy en trance de reorganización, mejor dicho de reconstrucción, puesto que las instalaciones precisaban un mejoramiento a fondo que las pusiera a tono con lo trascendente de su misión educativa.

Reiteradamente ha aparecido en nuestras columnas la angustiosa llamada dirigida a aquellos hombres que allí se formaron, y en cuantía, hablando en verdad, insignificante en no pocas ocasiones, han ido recibiendo tales aportaciones, que a veces incluso se negaron.

Las Corporaciones, con su buen deseo, con su colaboración, no han dejado desamparado el propósito de las Hermanas que, con esfuerzo magnífico, realizan esa labor recaudadora.

Pero todo eso es poco. Se precisa una auténtica Cruzada de burgalesismo, en la que los que más tienen figuren en el lugar que honor que ha de corresponderles y en ese amplio campo tienen puesto todos: comerciantes, industriales, entidades, particulares.

La escuela de Santa Juana lo merece todo. Un mínimo pero una nima desembolso, en todas esas actividades enunciadas, haría posible la rápida conclusión de las obras.

Y en las manos de todos está el que una obra consagrada por lustros de vida y una limpia ejecutoria, no se malogre cuando precisamente hace más falta.

Que de nobles es la gratitud y

ella nace del brote mismo del recuerdo, en este caso.

No olvidemos la Escuela de Santa Juana. Pensemos en la magna labor hoy en suspenso por falta de esos apoyos económicos y meditemos en si no es cuestión de honor para todos los burgaleses el que sea posible la reanudación de tal tarea fundamental en el orden religioso, social y educativo.

E. S. A.

Club Ciclista Burgalés

Gran fiesta, despedida de año

Esta Sociedad, tiene organizada una gran fiesta en sus salones, para el próximo miércoles, noche vieja, de 10 de la noche a una de la madrugada en obsequio a sus socios y familiares, en la que con la mayor alegría será despedido el año.

La fiesta será amenizada por la afamada orquestina Blues, y el salón estará profusamente adornado con plantas y flores y lucirá una artística iluminación eléctrica.

La entrada a los salones del Club será por rigurosa invitación para los familiares y los socios; será requisito indispensable presentar el carnet con la fotografía; de lo contrario no tendrán acceso a la fiesta.

La Junta directiva, ruega a los señores socios, pasen a recoger las invitaciones en la Secretaría del Club desde el día 29 al 31 inclusive, de 7 a 9 de la noche, donde a su vez se les hará entrega de las tarjetas correspondientes al obsequio con que la Junta invitará a las 12 en punto de la noche a todos los concurrentes.

De esperar es que la tal fiesta resulte agradabilísima, como tantas otras organizadas por el Club Ciclista Burgalés.

TUBULAR

RUERA Calificación eléctrica
LAIN-CALVO, 23

Un curso de Instructores del Frente de Juventudes

En los primeros días de Enero dará comienzo un curso de formación de Instructores Elementales Provisionales del Frente de Juventudes, preparado por la Delegación Provincial de este Servicio, al que acudirán más de cincuenta militantes de la Falange, en su mayoría maestros o en posesión de un título universitario.

Se capacitarán para la formación de la juventud en los aspectos político, físico y premilitar durante los treinta días de duración del curso, que se celebrará en régimen de internado en la Escuela Normal del Magisterio. Se desarrollarán enseñanzas de Religión, Teoría de la Falange, Antecedentes del Movimiento, Historia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Instrucción premilitar teórica y práctica, educación física, Gimnasia y Deportes, Historia, Sanidad, Pedagogía, etc.

Intervendrán además con carácter extraordinario señaladas personalidades burgalesas pronunciando conferencias sobre diferentes temas.

En días sucesivos iremos dando más noticias de este curso así como del que se celebrará a mediados de Enero para Instructoras femeninas del Frente de Juventudes.

Australia se acerca a Norteamérica

Shanghai. — "Nuestra política tiende a recibir la ayuda de la U. R. S. S.", ha declarado el presidente del Consejo australiano, Curtin, quien ha añadido que Australia dirige sus esperanzas principalmente a Norteamérica, y espera elaborar con los Estados Unidos un plan que serviría de base para las operaciones de las tropas chinas, británicas y holandesas.

—O—

Estocolmo. — Australia se encuentra preocupada por la insuficiente fuerza naval y aérea británica y por la posibilidad de que Singapur sea conquistado por los japoneses. — declara un mensaje enviado a Churchill y Roosevelt por Curtin, primer ministro australiano según dice el "Daily Mail". —Efe.

Comisaría de Recursos de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Sobre matanza de ganado de cerda con destino al consumo familiar y comercio de dicho ganado

Para encauzar el cumplimiento de lo ordenado en Circular número 251 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 336, y dada a conocer al público mediante su inserción en la Prensa, es timo conveniente dictar las siguientes instrucciones:

Primer. — No podrán efectuar sacrificio de ganado de cerda para consumo familiar, otras personas que las autorizadas por dicha Circular, y en la cantidad que la misma establece.

Segundo. — Para dichos sacrificios se precisará autorización escrita de la Alcaldía respectiva, que será responsable de su concesión, cerciorándose de que concurren en los peticionarios los requisitos exigibles según dicha Circular.

Tercero. — Los señores alcaldes cumplimentarán exactamente lo dispuesto en el artículo noveno de la misma, enviando las relaciones de ganado sacrificado que en la misma se establece en los días 1 al 5 y 16 al 20 de cada mes para la quincena anterior.

Cuarto. — No estando permitida la matanza de ganado de cerda para consumo propio sino a los mismos productores de ganado, toda venta del mismo con destino a dichos fines, queda terminantemente prohibida tanto a particulares como a industriales.

Quinto. — Quienes tengan ganado de cerda para venta con destino al sacrificio en la presente temporada, deben ofrecerle a la Central Provincial de Compra de ganado de abasto única autorizada para su adquisición.

Sexto. — El traslado de artículo procedente de esta clase de matanzas, se hará mediante guía reglamentaria de circulación que con arreglo a lo establecido en los artículos sexto, séptimo y octavo de la referida Circular, 251, expedirán por mi delegación los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Circulación de neumáticos usados

Estando determinado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que los neumáticos tanto en estado nuevos como usados, no pueden circular sin la correspondiente guía, a fin de facilitar los envíos de los que se remesen a fábricas para ser recauchutados y su retorno a sus propietarios, se dispone lo siguiente:

1º. — Las guías se solicitarán en las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes del lugar donde hayan de salir los neumáticos para ser recauchutados, previa demostración de la situación legal de los mismos y determinando, marca, número y medida.

2º. — Las Delegaciones Provinciales informarán dichas solicitudes de guías y las cursarán a la Comisaría de Recursos respectiva, después de comprobado que los neumáticos en cuestión se encuentran en situación legal.

3º. — La Comisaría de Recursos, al recibir de la solicitud, expedirá la guía para el traslado de los neumáticos a fin de que sean recauchutados y hará asimismo una diligencia en el cuarto cuerpo de la misma, en la que se dirá que la mercancía objeto de expedición es legal y una vez recauchutada ha de volver al lugar de origen, consignada al que fué expedidor, a fin de que presentando este cuerpo de la primera guía en la Comisaría de Recursos correspondiente al lugar donde se haya verificado el recauchutado, se extienda la segunda guía necesaria para el retorno de los neumáticos a su legítimo propietario.

4º. — Se pone de manifiesto asimismo, el derecho que tiene todo propietario de neumáticos a recauchutados en donde tenga por conveniente, siempre que demuestre como se indica anteriormente, la situación legal de los mismos; así como una vez recauchutados, a seguir con la propiedad sin necesidad de trámite alguno.

Oficiales provisionales

Recientemente se han convocado oposiciones para vuestro ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

La Academia Manjón os ofrece una preparación eficaz por medio de profesorado competente y matrícula limitada en las clases que hoy comienzan.

Avellanos, 3 1.º izquierda.

Pago del subsidio de Diciembre a combatientes y ex combatientes en la capital y provincia

Se procederá al pago del Subsidio de Diciembre en la forma y fechas que a continuación se expresan:

En el día 29 del actual, de 4 y media a siete de la tarde y en el día 30 de diez a una de la mañana y de cuatro y media a siete de la tarde, se pagarán las nóminas de combatientes y ex combatientes de la capital, debiendo presentar todo perceptor igual documentación que en meses anteriores.

En los mismos días serán transferidos los fondos necesarios para el pago del Subsidio a las comisiones que lo perciben en las pagadoras respectivas.

Las restantes comisiones se presentarán con la mayor urgencia posible, a poder ser dentro del presente mes de Diciembre, en esta comisión provincial para cobrar dicho subsidio.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ANIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6
Vitoria, 9, 2º Burgos
Teléfono, 2218.

Arturo Gil
aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 15 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

SANATORIO
DE
N.º 37. DE LA CIUDAD
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Plazuela, 33 - Teléfono 2322

Jose Alonso
Medicina interna
Gonzo y Natrielón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Espolón, 32. Teléfono 1919

V. Ojeda Carado
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 15, 1.º
Teléfono 1667

Cincoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer.
San Juan, 48 y 50 - Teléfono 1855
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

J. Sanechez Diaz
SERVICIOS, RAYOS Y OJOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

JESUS GONZALEZ MARTIN
(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)
Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio Infantil de San Rafael
Consulta en Madrid: General Urdaz, 3, 1.º
Martes, Jueves y sábado de cuatro a siete. Teléfono 9900

EL SEÑOR

† Don BALBINO DEL VAL NUÑEZ

Abogado y teniente honorario del Cuerpo Jurídico falleció el día 30 de Diciembre de 1940 a los 29 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Sus padres, don Victorino y doña Beatriz; hermanos, María Teresa, Irene, Emilia, Julián y José Antonio; hermanas políticas, sobrinos, tíos y primos,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas, que por su eterno descanso se celebrarán el día 30 martes: las de ocho y media, nueve, nueve y media y diez en la parroquia de San Cosme y San Damián; las de nueve y media y diez en el altar de la Merced de la iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas; la de diez y media en el Santísimo Cristo de la Catedral, así como las que se digan en la parroquia y conventos de la ciudad de Medina de Pomar y la del día 29 en el convento de las R. R. M. M. Franciscanas de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 28 de Diciembre de 1941.

†

Las misas que se celebren el martes, día 30 a las nueve, en San Lorenzo; altar de la Inmaculada; diez y diez y media en el altar mayor de la misma iglesia; las de siete y media, ocho y diez, en el altar mayor de San Lesmes; y las de nueve, nueve y media y diez, en las Hermandades de los Pobres serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA CASADO RUIZ

Vtuda de Del Río que falleció el día 30 de Diciembre de 1940 habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus hijos, Cristina, Jesús y Emilia; hijos políticos don Cipriano Ortega y don Elias Manóvil y demás parientes.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les anticipan las gracias.

PRIMER ANIVERSARIO

ROG- D A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

FELIPE PEREZ BALLESTEROS

que falleció el día 30 de Diciembre de 1940, a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres, don Mariano y doña Tarsila; hermanos, Ignacio, María Teresa, Mariano (teniente provisional de Infantería) y doña María Milagros; hermanos políticos, doña María Martínez y don Emilio Casado; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 30 del actual a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como el novenario de misas que darán comienzo el día 8 de Enero a las nueve de la mañana, en el altar mayor del Convento de los Padres Carmelitas, por cuyos actos de piedad, les anticipan las gracias.

Las declaraciones de Von Ribbentrop

por Francisco Casares

El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha hecho unas declaraciones que ha recogido con fidelidad un periodista español. En sus palabras, el colaborador diplomático del Führer enjuicia, con esa claridad que es distintivo y norma de la política del Eje —y de los Estados totalitarios— la situación general del mundo y singularmente los orígenes y consecuencias de la entrada en la contienda actual, de los Estados Unidos y el Japón, las dos grandes potencias que han ensanchado hasta los mares del Oriente los duelos navales de la lucha abierta en 1939. De las manifestaciones del ministro germano, que podrían dar lugar a muy dilatados comentarios y a no escasas conformidades por parte de un periodista español, lo más relevante es la rotunda acusación al presidente Roosevelt de tener sobre sí la enorme e histórica responsabilidad de este sensacional agrandamiento de la guerra. Desde hace meses, la política de la Casa Blanca de Washington ha sido abiertamente belicista. Se ha hecho todo lo posible por extender el conflicto. Nada se ha escatimado en este sentido, según es notorio. Las opiniones norteamericanas, contrarias a la participación en la lucha de Europa han sido barridas. Un estado de guerra, por tributo de patriotismo, por ese deber de unión que las guerras imponen, acalla los dictámenes que se manifestaban adversos hasta el momento mismo de romperse la no beligerancia. Las voces antibelicistas han enmudecido. La causa de Roosevelt, ha triunfado. ¿Con qué perspectivas? ¿Para llegar a qué resultados? Eso el tiempo lo dirá. La suerte está echada.

Lo que no tiene duda es que a Estados Unidos no se le había perdido nada en nuestro conmovido y viejo continente. Ni en el Oriente lejano, separado de las costas yanquis por la enorme faja del Pacífico, hoy escenario, el más llamativo, de la pelea intercontinental. No había querrelas pendientes. No existían motivos indudables de litigio. Nadie podía defender formalmente reivindicaciones. Esto, que es tan verdad como dos y dos son cuatro, señala mas fuertemente el contorno neto, estrictamente político que tiene la ingenuidad realizada. Se trata de la polémica —ya casi general— de las democracias y los países de signo totalitario. No hay ambages. No se puede despistar ningún observador imparcial. Las palabras del propio presidente yanqui han sido precisas a este respecto. "La entrada de Norteamérica en la guerra significa el propósito de derrotar al hitlerismo". Todo se concentrará en una palabra. Más ceñido aún: en un nombre personal.

Por eso, las declaraciones de Von Ribbentrop no podían tener mas que el carácter de rotundidad que han tenido. Los que lu-

chan al lado de Alemania, para instaurar un orden nuevo, no cesarán. Todo cuanto se diga de sondeos, de gestiones de cancillería, de trabajos silenciosos para procurar una paz prematura, es inverosímil. La guerra sólo tiene una salida, un posible desenlace: la victoria definitiva del Eje. La explicación de lo que entraña el pacto anti-Komintern es bien clara. Las diversas posiciones adoptadas ante este pacto, quedan en diaphanidad que sería pueril sus traer a un examen riguroso, de exclusiva y excluyente realidad. Eden conoció en su momento lo que era el pacto tripartito. Y supo también lo que llevaba consigo la otra alianza que varios países —entre ellos, España— han ratificado recientemente en Berlín. El mismo Von Ribbentrop fué embajador de su país en Londres y procuró que los esclarecimientos fueran conocidos en sazón y con claridad meridiana. Pero la guerra se estaba incubando. Los propósitos eran también notorios, transparentes, inconfundibles. Se ha

llegado a lo que se tenía que llegar. No se olvide la trabazón de ciertos intereses. Hitler lucha, desde hace años con evidente y heroico tesón, contra los judíos. Estos tienen su sede en las grandes ciudades yanquis. La extensión de la guerra conviene a muchos espíritus y satisface muchas ambiciones. Inglaterra fué invitada a participar en la lucha contra el comunismo que el Führer abrió hace años. Las actitudes no eran precisamente confusas. ¿Por qué se ha llegado a esta magnitud, ya mundial, de la guerra? La Historia dirá la última y definitiva palabra. Los que somos testigos de estos grandes hechos podemos, entretanto, decir algunas. La responsabilidad que Von Ribbentrop acumula contra el presidente norteamericano es uno de esos hechos sobre los que la historia, coincidiendo con los que vivimos en esta etapa luctuosa y accidental del mundo, ha absorbido ya, sin esperar a mas, su inalienable derecho de definición.

INFORMACION SINDICAL

Nueva estructura del Movimiento Sindical en la provincia

Creación de 22 demarcaciones para la mayor eficiencia de los servicios

La Organización Sindical adquiere una extensión y desarrollo que, aunque previstos, superan en mucho nuestros cálculos.

Para la mayor eficiencia de las tareas que a las Delegaciones Locales les están encomendadas, la práctica aconseja la implantación de una nueva estructura en la parte orgánica del Movimiento Sindical en toda la provincia.

Esta Delegación provincial considera como una necesidad apremiante fijar una orientación clara y definida que permita a todos cuantos aportan su noble esfuerzo a la ingente tarea de reconstruir la Patria, actuando en los cargos jerárquicos de las C.N.S. Locales, conocer cuales son las atribuciones y actividades propias de cada uno. Es igualmente, necesario facilitar a los Delegados Sindicales normas concretas sobre los trabajos inmediatos que con fiebre patriótica y revolucionaria, han de realizarse dentro de un plazo brevísimo.

Nacen con la nueva estructura trabajos inmediatos a realizar, abriendo así a todos los Delegados Locales de la provincia un vasto y luminoso horizonte, hacia el que han de extenderse fecundas y gigantescas empresas.

DELEGACIONES DE DEMARCA-CION

La provincia de Burgos a los efectos de organización jerárquica queda dividida en 22 demarcaciones sindicales que son las siguientes:

1. Aranda; 2. Arija; 3. Belorado; 4. Briviesca; 5. Burgos; 6. Castrojeriz; 7. Condado de Treviño; 8. Escalada; 9. Espinosa de los Monteros; 10. Lerma; 11. Melgar de Fernamental; 12. Merindad de Valdivielso (con capitalidad en Quevedo); 13. Miranda de Ebro; 14. Quincoces de Yuso; 15. Quintana Martín Galindez; 16. Roa; 17. Salas de los Infantes; 18. Sedano; 19. Soncillo; 20. Villadiego; 21. Villarcayo y 22. Villasana de Mena.

Las Delegaciones de Demarcación Sindical tendrán dos funciones:

a) Las propias de cada C.N.S. Local.

b) Las que desempeñen en el orden superior de la Demarcación Sindical.

Las Delegaciones de Demarcación tendrán jurisdicción sobre todas las C.N.S. Locales que comprendan, pudiendo ejercer intervención directa sobre ellas.

Resolverán cuantas consultas eleven las C.N.S. Locales de su jurisdicción; elevándolas a esta Delegación Provincial en el caso de no poder ser satisfactoriamente evacuadas por las Delegaciones de Demarcación.

Finalmente, como norma general, las Delegaciones de Demarcación llenarán el cometido de esta Delegación Provincial de Sindicatos con respecto a las C.N.S. de los pueblos integrados en la Demarcación y sobre los que tienen jurisdicción jerárquica.

Esta Delegación Provincial cursará todas las órdenes de carácter circular a través de las Delegaciones de Demarcación, para que las hagan llegar a la C.N.S. de su jurisdicción.

DELEGACIONES LOCALES

Las Delegaciones Locales estarán integradas por los elementos siguientes: Delegado Sindical, Secretario, Administrador, Enlace de Prensa y Propaganda, Enlace femenino de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Hermandades Sindicales, Servicios y actividades que se establezcan.

En normas que se irán dictando por esta Delegación Provincial se concretará la misión y atribuciones que les están conferidas a cada una de las Jerarquías Sindicales.

HERMANDADES SINDICALES

La Organización Sindical del Movimiento ha de recibir del Ministerio de Trabajo la importante misión de organizar los Seguros Sociales en el campo. A este fin ha sido creada en esta Delegación Provincial recientemente la Jefatura de la Obra Sindical de Previsión Social.

Para la realización de esta ingente tarea es necesario contar aún en los más apartados rincones de la provincia, del Organismo Sindical a través del cual se lleve a cabo esta misión.

Los Delegados de Demarcación son los encargados de organizar en las C.N.S. Locales y pueblos de su jurisdicción las Hermandades Sindicales de Labradores para lo cual ya tienen normas concretas que se ampliarán suficientemente.

La Delegación Provincial de Sindicatos confía en el celo y entusiasmo de todos los Delegados Locales para que continúen con elevado espíritu desempeñando las funciones confiadas.

Para que sea norma y guía que trace el camino, la Delegación Provincial hace un llamamiento a la imparcialidad y justicia que debe presidir todos los actos como corresponde al estilo de la Falange.

El Secretario Provincial de Sindicatos, Emilio Antón. Vº Bº, El Delegado Provincial de Sindicatos, Juan José Bilbao

Siguen las entrevistas Churchill-Roosevelt

EXAMINAN LA "ESTRATEGIA NAVAL Y TERRESTRE"

¿SE HA LLEGADO A UN ACUERDO PRELIMINAR?

Nueva York. — Se cree saber que Gran Bretaña y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo preliminar sobre las líneas generales de la estrategia de guerra.

Se da por seguro que los detalles del acuerdo quedarán rápidamente fijados en una reunión mixta a la que asistirán los delegados de las potencias aliadas.—Efe.

"CONFERENCIAS ESTRATEGICAS"

Washington.— El presidente Roosevelt ha organizado hoy ocho "conferencias estratégicas" y ha invitado a Churchill a asistir a seis de ellas.

Después de la reunión a que asistieron los jefes militares norteamericanos, el presidente convocó a una conferencia a los representantes de todas las naciones americanas y de las potencias que luchan contra el Eje, para poner a los primeros al corrien-

te de los progresos realizados en la elaboración de medidas de guerra comunes de los aliados.—Efe.

REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA ANGLO-NORTEAMERICANO

Washington.— La segunda reunión del Consejo supremo de guerra anglo-norteamericano, en la cual han tomado parte el presidente Roosevelt, Churchill y los altos jefes del Ejército, la Aviación y la Marina de los dos países, se ha celebrado en la Casa Blanca y ha sido calificada de "muy satisfactoria" por el secretario de Marina Knox.

En los centros oficiales de Washington se declara que, como es natural, los reunidos examinaron detenidamente las principales cuestiones de estrategia naval y terrestre que interesan en estos momentos a los Estados Unidos e Inglaterra. Los problemas referentes a la producción y a los suministros de guerra, aunque también

fueron estudiados, pasaron a segundo plano.

Inmediatamente antes de la reunión del Consejo, Roosevelt conferenció con los ministros y generales norteamericanos y asistió a la sesión semanal del Gabinete, en la que también estuvo presente Churchill.

Otra fase de las negociaciones sobre la estrategia aliada ha dado comienzo, por otra parte, con la llegada a Washington del primer ministro canadiense, Mackenzie King, quien ha celebrado una entrevista de 45 minutos de duración con el secretario de Estado, Cordell Hull. Mackenzie King no quiso hacer declaraciones a los periodistas al salir del departamento de Estado, y en cuanto a Hull, dijo que habían discutido numerosas cuestiones referentes a las relaciones entre los dos países, pero se negó a dar detalles.

Seguidamente, acompañó a Mackenzie King a la Casa Blanca para que conferenciase con el presidente

Ponderación y justicia de la Ley de beneficios extraordinarios

Tipos de gravamen inferiores a las leyes extranjeras

No hay más modificación esencial —y esta no general— que la inclusión de los beneficios que pro-

La ley de 17 de Octubre sobre contribución de los beneficios extraordinarios no es, en esencia, nueva, ya que en sus partes principales no hace sino restablecer la vigencia de la disposición de cinco de Enero de 1939 sobre contribución excepcional de beneficio extraordinarios que ya ha regido en nuestra patria.

No han variado las escalas de tipos de gravamen, y se ven reproducidas casi textualmente las normas de la ley de 1939 sobre la definición de beneficios extraordinarios, presentación de declaraciones juradas, etc., y quedan libres de gravamen los beneficios invertidos en mejoras o ampliaciones hasta el 50 por 100 de los beneficios totales.

ceden del ejercicio de actividades

profesionales intermedias, y la deducción del beneficio extraordinario en cuanto a las empresas gravadas por la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades, de una parte de la cuota liquidada por dicha tarifa proporcional al beneficio.

Por lo tanto, la economía española ya ha experimentado sin repercusión anormal y ni siquiera fuera de lo corriente, la incidencia de una ley tributaria cuya vigencia se restablece.

La proporción de sus escalas es tan mesurada que resulta inferior a la mayor parte de las leyes tributarias extranjeras sobre beneficios excepcionales. Así, Inglaterra promulga durante la guerra pasada una ley sobre beneficios extraordinarios logrados por las empresas mercantiles e industriales en relación con los rendimientos medios de la época de paz, que se cifra en 80 por 100, y Francia escalona la suya hasta igual porcentaje.

Nuestra actual ley tributaria sobre beneficios extraordinarios exige de sus efectos fiscales a los beneficios que no excedan el promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al 18 de Julio de 1936 y los que no pasen del 7 por 100 del capital empleado en los respectivos negocios, cuando se trate de contribuyentes que hubieran dado comienzo al suyo con posterioridad a dicha fecha o no llevaran en ella tres años completos en el ejercicio del mismo.

La ley española, en lugar de aplicar desde la primera base de imposición del beneficio extraordinario el 80 por 100 gravamen, emplea por una escala mucho menor al 40 por 100 para la parte de beneficios extraordinarios que no excedan del 10 por 100 del capital, la parte que represente más del 10 por 100 y no llegue al 25, tributará el 50 por 100; la parte que represente del 25 al 40 por 100 de beneficios extraordinarios, el 60 por 100; la que represente del 40 al 60 por 100 de ganancias excepcionales, el 70 por 100 y la parte que exceda del 60 por 100 de beneficios extraordinarios, el 80 por 100.

Por lo tanto, cuando hay beneficio extraordinario, el impuesto se constituye con una serie de sumandos, sin que se aplique el mayor tipo de gravamen al total de beneficios. Siempre hay una parte no incura en la ley de beneficios extraordinarios; todo beneficio inferior al 7 por 100 para las empresas nuevas y el promedio de los beneficios en el trienio anterior al 18 de Julio de 1936 para las antiguas.

En el caso más complejo de una empresa cuyos beneficios sean más del 60 por 100 de su capital, el 80 por ciento de gravamen sólo afectará a la parte que exceda de dicho 60 por 100, y no a la totalidad.

En el caso de una empresa con un funcionamiento anterior a tres años a la fecha de la iniciación del Movimiento nacional, su promedio de beneficios en dicho periodo queda exenta de esta ley de beneficios extraordinarios. La parte cuyo tanto por ciento sea superior a dicho promedio e inferior a un 10 por 100, está gravada con un cuarenta por ciento; la parte que represente más de un 10 por 100 y no llegue a un 25, con un 50 por 100 y así, sucesivamente.

En empresas nuevas, todo beneficio inferior al 7 por 100 queda libre de impuestos creados por esta ley de beneficios extraordinarios. Los beneficios que excedan del 7 por 100 sin pasar del 10, están sujetos a un gravamen de un 40 por 100, y así sucesivamente.

Por lo tanto, el 80 por 100 de gravamen sólo gravita sobre la parte que exceda de 60 por 100 de beneficios, y no sobre el total.

La ley es mesurada y es justa. Cuando algunas zonas sociales crujen bajo el peso de la vida, ¿es exagerado descontar parte —no todos— los beneficios que excedan del 60 por 100, ganancia gigantesca?—Cifra.

Estampas de la vida medieval EL APRENDIZAJE

Por Luciano Huidobro Serna

Algo se ha escrito sobre la organización de los gremios en Burgos por don Anselmo Salvá, el Hermano Bernardo Tarín y otros. El primero tratando de esto en su "Historia de la ciudad de Burgos" anota, que ya en el siglo XIII se iniciaba vigorosamente la organización de los oficios y la reglamentación del trabajo, y que aparecía el aprendiz, y por consiguiente el aprendizaje, como principio de la vida profesional.

Ahora bien ¿cómo se hacía este aprendizaje? Sobre esto tenemos documentos contemporáneos y auténticos, que dan cuenta exacta de ello, y demuestran la importancia que se concedía al acto de entregar un joven a su futuro maestro, para que aprendiese un oficio; pues eran varias las personas, que en él intervenían, y muchas las formalidades guardadas.

Entre los varios testamentos que se copian en un libro de la Cofradía "La Real" de esta ciudad, en su signatura original, (Archivo Diocesano) figura un documento, que extracto en su parte más interesante. Dice así: En Burgos en el arrabal de Vega, en las casas donde mora Pedro de Oña, peralre tejedor, a 28 de Noviembre de 1488 tomó de aprendiz dicho Pedro de Oña y su mujer Leonor a Alfonso, hijo de Pedro de Frias, tejedor de Burgos, estando presentes su padre, María su madre, Petra Santa Juana mujer de Rodrigo de la Puente, tanador (curtidor), hermanos de dicha Leonor y Diego Ortes de Valderrama.

Le entregan por dos años y medio, que comenzarán a contarse desde la Navidad del mencionado año, con condición de que le de de comer y beber y vestuario por todo ese tiempo, y vida honesta y buena, y en él le enseñe todo el dicho oficio por entero, como el maestro lo sabe completamente; y al terminar el aprendizaje le de una capa de buen paño razonable de hasta noventa maravedís la vara, un sayo, un jubón y calzas, todo bueno a vista de oficiales, y tres camisas.

El maestro prometió y juró cumplirlo enteramente, y el aprendiz hizo lo mismo, respecto de servirle bien y lealmente todo ese tiempo, y cumplir todo cuanto le mandara de noche y de día, así en dicho oficio como en otras labores.

El padre del joven se obligó y prometió hacerle servicio durante el indicado plazo, y aún buscarle y traerle, si por ventura se le escapase a su casa. Para mayor firmeza de lo establecido ambas par-

tes obligaron a sí y a sus bienes, y otorgaron contrato firme y fuerte a consejo de letrado.

Sabiendo lo malos instructores de sus hijos, que suelen ser los padres, no extrañará que un tejedor encomiende la instrucción del suyo en el mismo oficio a otro tejedor, máxime cuando el candidato tira al monte, como debía hacerlo el joven chamarilero.

Casi a continuación se inserta otro contrato celebrado al año siguiente ante testigos en la iglesia de San Martín entre Ferrán García tejedor, morador a Las Varquillas, y Juan Garrido del mismo oficio para que el primero lo enseñase a Francisco su sobrino, que ya le había servido un año como aprendiz, dos años más, según "la forma y manera que en la ciudad los tejedores tienen su regla de tomar los mozos aprendices".

El maestro se comprometió a cumplir "todo aquello por entero, que en la dicha regla los tejedores tienen ordenado y escrito", y darle al fin del plazo las ropas asignadas "nuevas y limpias como es uso y costumbre entre los dichos tejedores, so pena del doble". Como se advierte formaban estos un gremio con su regla correspondiente.

Brindo estos ejemplos a los corporativistas, que trabajan en conseguir la vuelta a la artesanía, estimando lo conveniente que sería para la sociedad la continuación de los hijos en los oficios de sus padres.

A este propósito es de recordar lo referido por el novelista Alarcón, que le ocurrió con un muchacho, hijo de un cordelero, a quien tomó cariño, y quiso ver el efecto producido en él a la vista del mar por primera vez. Obtenido el beneplácito del padre le llevó a Valencia, y en un coche con los ojos cubiertos le puso en la playa, donde le quitó la venda. Y cosa inexplicable! lo que más le admiró no fue la inmensidad y belleza del mar latino, sino una gran maroma de barco que le hizo exclamar ¡Que sogá más gordá!

Licores - Anisados
Aguardientes de Orujo
COGNAC - VINOS FRANCOS
Vermouths - Moscatel, etc.
Precios convenientes
V. del Barrio
BURGOS

Sociedad Anónima "Alfanes Castellanos" (DISUELTA) Relación de Títulos desaparecidos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de primero de Junio de 1939, sobre anulación y consiguiente expedición de duplicado de títulos desaparecidos, se hace público que don Jerónimo-Mariano González Medrano, don Pablo Giménez Cuende, doña Andrea, doña Apolonia, doña María de los Angeles y doña Domitila Izquierdo Pardo, han denunciado la desaparición de ciento sesenta y cuatro Obligaciones Hipotecarias, números:

- 1, 5, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26; 28, 30, 33, 36, 44, 49, 52, 53, 60, 61, 64, 66, 67, 70, 73, 77, 80, 81, 83, 84, 95, 98, 100, 101, 107, 111, 117, 120, 128, 134, 140, 143, 148, 154, 160, 165, 167, 168, 171, 172, 185, 186, 189, 190, 195, 196, 200, 203, 207, 213, 215, 216, 220, 221, 225, 226, 229, 232, 235, 240, 243, 244, 245, 247, 253, 256, 265, 266, 268, 269, 276, 281, 283, 288, 294, 296, 300, 303, 308, 318, 326, 329, 333, 334, 337, 339, 340, 343, 346, 351, 359, 360, 367, 368, 370, 372, 374, 379, 387, 388, 392, 399, 402, 403, 405, 409, 410, 413, 414, 416, 417, 428, 429, 433, 443, 450, 451, 455, 457, 459, 464, 465, 474, 475, 481, 482, 484, 486, 487, 490, 496, 497, 499, 506, 507, 511, 515, 525, 529, 533, 534, 537, 543, 554, 557, 564, 567, 568, 571, 574, 580, 585, 593.

Si en el término de tres meses desde esta inserción en el Boletín Oficial del Estado, no se nos hubiera notificado la existencia de oposición, solicitaremos del Juzgado autorización para expedir duplicados de dichos Títulos con sus mismos efectos.

Burgos doce de Diciembre de 1941.
Los Liquidadores, J. R. de Echevarrieta, Godofredo Gómez.

**SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR
OYARZUN**
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMON
Director: Dr. Luis Elizaguirre
[Informes: Puerto 16, 1.º Teléfono 1-24-56.-San Sebastián

Junta provincial de carburantes líquidos BURGOS

Instrucciones para el mes de Enero

Para general conocimiento y especialmente de los consumidores de carburantes, esta Junta provincial hace público por la presente nota el extracto de las disposiciones contenidas en la circular número 30, fecha 20 del corriente de la Comisaría de Carburantes líquidos, y que son de aplicación para el próximo mes de Enero.

Tarjetas clase A.—Cincuenta por ciento de reducción en los cupos.
Tarjetas clase E.—Para taxis de cualquier potencia hasta 18 H. P., 75 litros, y el 50 por 100 de este cupo para los dotados de gasógeno.

No se admitirán nuevas altas, y las sustituciones habrán de ser necesariamente con vehículos de potencia más reducida.

Los señores médicos, percibirán su cupo ordinario de 50 litros, acreditando previamente el peso de su vehículo, mediante certificado de la Delegación de Industria. Toda tarjeta que haya sido expedida para coches de peso superior a 750 kilogramos, será retirada.

Tarjetas clase G.—Los camiones que consuman gasolina, percibirán los mismos cupos que en Diciembre, y los de gas-oil, el 50 por 100 de los retirados en dicho mes.

No se admitirán nuevas altas de camiones como no estén provistos de gasógeno. Las sustituciones se podrán efectuar precintando el vehículo sustituido, pero no se darán cupos especiales para traslados, que deberán realizarse con cargo al cupo del que estaba en circulación.

Tarjetas clase H.—Los cupos asignados a estas tarjetas se reducirán en 50 por 100, quedando facultadas las Juntas provinciales para distribuir la cantidad global, dando preferencia a las líneas que transportan correspondencia.

Se advierte a todas las empresas explotadoras de líneas de viajeros, que deben dotar sus vehículos de gasógenos, ya que, en primero de Febrero próximo, todo ómnibus de viajeros que carezca de tal elemento, no percibirá cupo alguno.

Tarjetas clase I.—Los cupos de gasolina de consumo industrial, no sufren variación, siempre que el producto sea utilizado como carburante o combustible.

Los de gas-oil, debido a la insuficiencia actual de este producto, se reducen en 50 por 100, y se recomienda a los usuarios adopten las medidas precisas para sustituirlo por otro de producción nacional o instalen motores eléctricos.

En cuanto al fuel-oil, seguirá fijando los cupos mensualmente la Secretaría general y técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

Tarjetas clase J.—Todos los cupos a entregar en Enero, serán previamente revisados por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, en su calidad de vocal de esta Junta.

—La Agencia CAMPSA distribuirá los cupos de Enero a partir del día 30.

Días 30 y 31 de Diciembre, Tarjetas clase E, taxis y médicos y clase H, ómnibus.

Las demás tarjetas, a partir del día 2 de Enero próximo.

Se advierte a los poseedores de Tarjetas clases E y G, camiones, que para retirar los cupos de Enero se exigirán las tarjetas C y D correspondientes al último trimestre del año actual.

Don Félix Rodríguez Roiz (Practicante)

ofrece su nuevo domicilio en Carnicerías, 3, 1.º, habitación, 3.

Agua mineral Purgante
FITA SANTIAGO
DE LARADA DE UTILIDAD PUBLICA
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina, Madrid, Mayo 1941.
Venta en Farmacias, 2 pesetas
Censura Sanitaria núm. 1061

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 26

Preside don Julio de la Puente Carrea y asisten los señores De Diego, Quintana, Avellanosa y Bienes, adoptándose los siguientes acuerdos,

DE GOBIERNO

Queda enterada del plausible deseo de la Delegación local de Sindicatos de Falange sobre que se conceda una paga extraordinaria a los empleados de la Corporación con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y hace constar que como siempre, se halla inspirada en los mejores deseos para mejorar la condición económica de sus empleados cuando ello sea posible,

DE BENEFICENCIA

Contribuir con un donativo de cien pesetas a la campaña pro caridad que organiza la Junta Diocesana de Acción Católica.

Recluir en el Manicomio de Valladolid al demente Angel Palacios, de Burgos.

Que pase a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad el expediente de Emilio Collina Hernando, de San Millán de Juarros.

Consignar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el ilustrísimo señor subsecretario de la Gobernación por el apoyo que se ha dignado reservar a esta Diputación consistente en una subvención de 200.000 pesetas, que servirán para enjugar en parte el déficit extraordinario de la carga benéfica.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital por razón de urgencia.

DE OBRAS Y VIAS PROVINCIALES

Conceder autorización para construir un edificio contiguo a un camino vecinal, al vecino de Briviesca, don Jacinto Manero.

Idem para cortar 28 chopos próximos a la carretera de Belorado, a don Frutos Valmala, de Ezquerria.

DE HACIENDA

Conceder a don Justo Moncalvillo de Burgos, el derecho a obtener cédula económica como padre de familia numerosa.

Aprobar varios padrones de cédulas personales de algunos pueblos de la provincia, en los cuales comenzará el día 2 de Enero próximo el periodo voluntario de cobranza.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Diputación para el año 1942, que asciende a la cifra de 5.007.233,94 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

OTROS ASUNTOS

El señor presidente da cuenta de que en la mañana del miércoles asistió por invitación del comandante señor Lambea, jefe del Parque de Automóviles de la Sexta Región, al acto del reparto de premios en metálico concedidos a los obreros burgaleses que allí trabajan y que se han hecho acreedores a tal distinción por su inteligente labor, realizando así el señor Lambea una obra patriótica y social del más alto significado y que piensa continuar elevándola hasta conseguir que funcione en Burgos una institución modelo en su género, que habrá

de comprender magníficos talleres modernas escuelas de aprendizaje, ampliación de conocimientos.

Sigue diciendo el señor presidente que todo ello implica la creación de una obra del más alto interés para la provincia burgalesa por lo que estima debe constar en acta el agrado que la Diputación merece el celo y cariño que pone en su magna empresa el citado comandante, a quien debe felicitarle calurosamente, animándole a continuar en su labor, que ha de reportar una larga serie de muy buenos jornales a los obreros de automovilismo y así se acordó por unanimidad.

El mismo señor presidente da cuenta de una carta que ha recibido del señor Andino interesándose por la construcción de un camino que interesa a un pueblo de La Bureba, que fué el primero en enviar voluntarios el día del Alzamiento y que necesita se repare un camino vecinal que ofrece condiciones desfavorables. Se adopta el acuerdo de significarle que tales deseos serán atendidos con la mayor urgencia posible y que la Diputación le agradece los ofrecimientos que hace en dicha carta al organismo provincial.

Por último, se consigna en acta que la Diputación realiza gestiones cerca de la de Santander para que obtenga del gobernador civil de dicha provincia la necesaria autorización para que todos los días se reciban en Burgos 4.000 litros de leche con destino al abastecimiento público y a precio de tasa.

Gasógeno COCEGAS

Declarado de Interés nacional
Unica patente nacional funcionaria indistintamente con antracita y carbón vegetal.

Concesionario para Burgos Logroño Soria Palencia

Basilio M. Revilla
Barrio Gilmeno 27 - Tel. 2298 - Burgos

¡Toda este folleto GRATIS!
Aprenda **RADIO**
POR CORRESPONDENCIA, en brevísimo plazo en nuestro nuevo curso práctico RADIO ENSEÑANZA. Apartado 10.069. - MADRID. Lámparas. - Accesorios.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Técnicos Ramo Construcción
Teléfono 2175, Llanza de Afuera, núm. 7, 1.º
VENDEMOS CASA en Fernán-González. Precio: 70.000 pesetas.
CASAS de 18.000 a 625.000 pesetas.
PISOS de 8.000 a 25.000 pesetas.
Mil metros de terreno para edificar en el centro población.

BARACHOL
Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.
Censura Sanitaria número 1.121

Los talleres del VI Grupo de Automovilismo en el «DOS DE MAYO»

Laboratorio de especialización y ejemplario de política social.— Máximo rendimiento, justa recompensa y exaltación de la laboriosidad al servicio de España

De propósito hemos silenciado hasta hoy el acto celebrado el pasado miércoles, en el Parque del Dos de Mayo, con motivo del reparto de premios y aguinaldos a los obreros que trabajan en los talleres que el VI Grupo de Automovilismo Militar tiene establecidos en dicho lugar.

Porque, por su hondo contenido social y por su significado cristiano y patriótico, el acto en sí merecía un más amplio comentario que la mera reseña informativa.

TODOS UN ENGRANAJE AL SERVICIO DE ESPAÑA

Y es que, en dichos talleres, se ha establecido un perfecto y complicado engranaje, en el que se llena, con la diaria y cotidiana labor de cuyo volumen cabe el máximo elogio, el doble mandato que cumple a una institución cual el Ejército, modelo de patriotismo y ejecutor siempre del sentido justiciero de nuestra Patria, incorporada hoy más que nunca a los rumbos de una cristiana y firme política social, que, por serlo, encierra la más férrea garantía de nuestra grandeza futura.

Pocos, muy pocos burgaleses habrán acertado a calar en el fondo de esos pabellones levantados en el «Dos de Mayo».

UN HOMBRE, UN IDEAL

La Cruzada de liberación puso de relieve de modo incontrovertible la importancia transcendental que al Servicio de Automovilismo cabía en el perfecto funcionamiento de todo Ejército. Y el Caudillo, genial conductor de la campaña, secundado por sus más íntimos colaboradores, puso a un burgalés ilustre, al general Barrio, al frente de la Dirección general de Transportes.

El ilustre militar, con su profundo conocimiento de la técnica moderna, señaló los moldes a que se había de ajustar la tarea futura. Y, su amor a Burgos, manifestado en tantas cuantas ocasiones fué preciso mostrarlo, fijó en nuestra ciudad el Parque central de la región, con normas precisas, entusiasmo sin límites y atribuciones concretas.

La idea de unos talleres regionales tomó cuerpo y entonces surgió la realización de esta labor penosa y esforzada. Era ingente la tarea a cubrir. Era preciso vencer no pocas dificultades, superar inconvenientes, perfilar detalles...

Y para todo esto, se necesitaba el ejecutor, persona con espíritu, decisión, ingenio... Surgió el comandante Lambea.

Su ideal... Servicio a la Patria, con la máxima eficiencia. Su camino... el de no regatear esfuerzos en ese sentido...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA		
En libretas ordinarias	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	al 2'50	por 100
En imposiciones a plazos de un año	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1939.	36.254.645'69 pesetas
En 31 de Diciembre de 1940.	40.735.520'23

PATATAS DE SIEMBRA

Compro por vagones completos puestos sobre estación. **NEBREDA** Calera, 27 - Teléf. 2289 **BURGOS**

Así comenzó el Parque del Dos de Mayo...

LA ESPLÉNDIDA REALIDAD DE HOY

Ese Parque, ayer lugar de recreo, se ha convertido en lo que antes decíamos: engranaje, en el que recobran vida, aquellos enormes montones de chatarra que yacían en los «cementeros» de todos conocidos: Parador del Hospital del Rey, Fábrica de Sedas, etc. De cincuenta a sesenta millones de pesetas en material ha recibido el Estado procedentes de estos talleres, que le devolvieron, convertidos en coches, camiones, motocicletas, perfectamente ajustados, como recién salido de fábrica, lo que antes no era sino chatarra, evaluada en doscientas mil pesetas.

Un cerebro rector, el del jefe directo de los talleres, ese comandante Lambea que vemos constantemente con actividad infatigable, simultaneando las tareas burocráticas con las delicadas de cuidar el más exacto cumplimiento de sus consignas, es quien ha realizado esa formidable labor.

LO MAS IMPORTANTE

Pero, con ser el perfecto sistema adoptado para el máximo rendimiento en el trabajo, resultado loable, no es sin embargo este aspecto — eminentemente técnico y sencillamente admirable, con su matemática standardización y cuidado desde que la chatarra penetra en las naves de trabajo hasta que, completamente pulida, se convierte en coche perfecto con el más cuidado detalle — el que nos toca recoger.

Lo más importante es el contenido social, de alto interés para la ciudad, de profunda orientación, de amplios vuelos para el porvenir.

Y así vemos que cuatrocientos obreros, desde la más temprana edad hasta la robusta madurez, adquieren una especialización, importantísima para su mejoramiento económico.

Y, además — y aquí está la clave de la transcendental misión que, iniciada ya, adquirirá vuelos insospechados —, no es ello sino un punto de partida.

Porque más adelante, esos talleres — donde hoy campea la más exquisita espiritualidad, con flores que hablan de amor y amplias instalaciones marchando de modernidad — serán complementados.

Y aquí las ambiciones no tienen límite.

¿Por qué? Porque quien exige el máximo rendimiento corresponde siempre concediendo la recompensa sin regateos.

Y piensa en escuela de aprendizaje, garantía de generaciones

de obreros nuevos que vayan nutriendo de personal esos talleres, donde, incluso en el periodo de servicio a la Patria, hallarán aquellos compensación, y su familia la permanente compañía del recluta que servirá desde ellos, contribuyendo al sustento del hogar.

Y, asimismo, comedores económicos — otro de los preceptos del Fuero de Trabajo — acogerán a los hombres que, por insignificante cantidad, tendrán allí sana y abundante comida que les permita, sin desplazamiento a mediodía, un rato de reposo antes de reanudar el trabajo.

Es este el contenido magnífico de la transcendental obra social cuyos jalones se han puesto de manera tan espléndida hace unos meses, poco más de un año...

CARIÑO Y ESTIMULO

Véase por qué el día de Nochebuena no podía faltar una doble ofrenda de cariño y de estímulo. Primero, aquella, en forma de aguinaldos: turrón y licor para todos, según necesidades de su hogar. Luego, premio prometido en ocasión solemne por el comandante Lambea en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Sentido tan exacto de lo que el principio de justicia social encierra, no podía, por ello, sino estar respaldado por la colaboración, la asistencia calurosa de todo cuanto es representación viva de la ciudad...

El calor de Instituciones y Corporaciones, se manifestó bien claro en el día de la Nochebuena, rubricando con broche de oro labor que sólo tal colofón merecía.

Y, así, en la hora solemne de mostrarlo, estuvieron presentes en el acto de entrega de premios al

trabajo, a la laboriosidad, a la inteligencia y a la lealtad — únicos motivos de preferencia en la gradación de merecimientos —, en nombre de la ciudad, su alcalde, que mostró la profunda satisfacción que el acto le producía; el gobernador civil interino y presidente de la Diputación, quien puso acusado trémolo en sus muestras de íntimo regocijo y el general López Bravo, que, en tono de entrega y de paternal solicitud, supo captar el testimonio de aliento que las anteriores personalidades habían expresado, para dar, por su cuenta, nuevos bríos en cuanto fueran precisos a la realización de una misión que la Patria y la ciudad agradecen conforme a sus merecimientos...

Una treintena de obreros — de los que diariamente abandonan las naves de talleres satisfechos por el deber cumplido — hallaron los premios que, en metálico, servirán de estímulo a todos, pero en su conjunto, la gran familia de hombres que allí laboran, encontrarían, como nunca, más que nunca, el verdadero motivo de la existencia de la Patria misma, que es lema de esta institución modelo del Parque del «Dos de Mayo», desconocido de muchos, pero, en realidad, primera potencia en el orden industrial, y, sobre todo, en el aspecto social. Potencia que en toda clase de actividades de la capital debe ser objeto de solicitudes y facilidades al margen de oscuras y egoístas comprensiones.

Porque allí, día a día, se predicaban estas dos verdades eternas e inmutables: amor y servicio a España en la hermandad augusta del trabajo...

«RAZA»

producción modelo

Para todos los españoles

He aquí, en esencia, la sugestiva forma en que está desarrollada la gran película nacional «Raza», a que días pasados nos hemos referido.

Toda ella constituye una exaltación de la raza que simboliza una familia escogida con tal objeto por su ilustre prosapia, siendo ficticios personajes contemporáneos que figuran como pertenecientes a ella, si bien se trata de la de Churruga, el héroe de Trafalgar, cuya gloriosa muerte evoca una de las escenas del film.

Comienza ésta con el arribo del capitán de navío Churruga, descendiente de aquél glorioso marino, a un puerto de Galicia, donde los suyos esperan su regreso de un viaje alrededor del mundo a bordo del buque escuela «Nautilus».

Pero apenas ha pisado tierra, cuando recibe la orden de hacerse nuevamente a la mar ante la inminencia del conflicto con los Estados Unidos. Estos declaran la guerra a España, cuya débil escuadra, con heroísmo merecedor de la admiración mundial, sucumbe en aguas de Cuba frente a la aplastante superioridad contraria, imitando el capitán Churruga, al hundirse con su nave, el ejemplo de su inclito antepasado.

Entretanto en Madrid, el pueblo indiferente no piensa más que en diversiones y las Cortes se dedican a tan estériles como bochornosos debates, abriendo la pérdida de las colonias un largo periodo de decadencia nacional.

En esta primera parte van dibujándose ya los distintos caracteres de los hijos del capitán: una hembra, Isabel y tres varones, Jaime, José y Pedro. En una época intermedia, asisten éstos a la boda de su hermana,

Cada uno siguió el camino adecuado a sus peculiares rasgos morales.

El piadoso Jaime, guarda marina entonces, ingresa luego en una orden religiosa. José, oficial de Infantería, heredero de las virtudes paternas, prototipo del caballero español se consagra de cuerpo y alma al culto de su bandera mientras Pedro, atento únicamente al logro de sus ambiciones políticas se afilia bajo el régimen republicano a los partidos de izquierda, siendo erigido diputado del Frente Popular que arrastra al país hacia la ruina.

Surge entonces acaudillado por Franco el Glorioso Movimiento de Julio de 1936, al cual José se adhiere en el acto tratando de unirse a las fuerzas sublevadas y asediadas en el madrileño Cuartel de la Montaña de luctuosa memoria.

Pero sorprendido y detenido por sus asaltantes, es reconocido y condenado a muerte.

Una joven, Marisol, amiga de su hermana, secretamente enamorada de él, no consigue salvarle con la ayuda de Pedro a pesar de la influencia que a éste le da su nuevo puesto de agregado al servicio de información rojo.

Sin embargo, después del fusilamiento, logra ella recogerle malherido, pero todavía vivo por milagro y trasladarle, ocultando su identidad, a una clínica, cuyo médico director, simpaticante con el Movimiento, le prodiga sus cuidados.

José, ya curado, puede escapar y pasarse a las filas nacionales.

En el campo enemigo, Pedro, destinado por su cargo a Barcelona y enterado de la ejecución de José y del asesinato de su otro hermano Jaime,

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Burgos

A los tenedores de productos inter-

venidos por el S. N. T. ... En cumplimiento de cuanto se ordena en el Decreto de 15 de Agosto 1941, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes, todos los cereales y leguminosas de grano seco que se entreguen en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo después del día 31 de Diciembre del corriente año, sufrirán un descuento en el precio de fasa de una peseta por quintal métrico.

Se recuerda la grave responsabilidad en que incurren los tenedores de productos cuando no entreguen en venta al S. N. T. la totalidad de los productos disponibles para la venta, los cuales serán puestos a disposición del señor Fiscal de Tasas en su día.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Cancelación de préstamos de semillas y en metálico que fueran concedidos por esta Jefatura en años anteriores

En evitación de perjuicios y molestias que pudieran originarse a los que tuvieran pendientes de cancelar préstamos de semillas y en metálico concedidos por esta Jefatura en años anteriores, se hace saber que a partir del día 10 de Enero próximo, todos los préstamos pendientes serán remitidos al organismo competente para que proceda a su cobranza por vía de apremio.

Los delegados locales sindicales y alcaldes de esta provincia que son en su mayoría los que adquirieron estos préstamos colectivos, deben procurar su cancelación por la responsabilidad que a ellos afecta y que bajo ningún concepto puede admitir este Servicio se cancelen parcialmente dichos préstamos colectivos, no pudiendo eludir la responsabilidad hasta la cancelación total de todos los beneficiarios del préstamo.

ASILO DE HERMANITAS

Dicen que los tiempos son malos (para los pobres sobre todo). Seamos nosotros buenos, caritativos y los tiempos serán mejores.

cuyo convento asaltaron y saquearon las turbas, dejando en el mayor desamparo a los pobres niños enfermos y asilados, acaba por oír sonar en su conciencia la voz de la sangre. Entrega a una joven emisaria de los nacionales los planes del Estado Mayor rojo y, tras de violento altercado con el tristemente célebre cabecilla «El Campesino», cae asu vez ofreciendo su vida en holocausto a la Patria, cuyo amor procuró inculcarle su padre.

Por su parte José, después de su valerosa actuación en varios episodios de la guerra, con el tabor de regulares que manda, se juntó en Bilbao con su hermana y su cuñado.

Al entrar de los primeros en Madrid, el día de la liberación, tiene la inmensa alegría de hallar a su amada Marisol en una embajada, hospitalario asilo de tantos perseguidos por las hordas rojas.

El cuadro final de la película es el grandioso desfile de la victoria presidido por el Caudillo triunfador.

El comandante José Churruga pasa al frente de sus bizarras tropas ante la tribuna ocupada por su prometida Marisol y su hermana Isabel, quien a una pregunta de sus chiquillos, contesta señalando a los vencedores: Esto, hijos míos, es RAZA.

Tapizados confortables
Reformas
LARA
Avda. Generalísimo, 13
Teléfono 1222



Hoy, en Valencia, el IV España-Suiza

El partido se retransmitirá por Radio Nacional

Historia del España-Suiza

Hoy en el campo de Mestalla de la ciudad de Valencia se celebra el cuarto partido internacional España-Suiza.

En los tres partidos jugados ya las selecciones de ambas naciones alcanzó siempre la victoria el equipo español.

El primer encuentro España-Suiza se jugó en Berna en Junio de 1935 y fué ganado por los españoles por 3-0.

En 1936 tenía entonces gran prestigio pues un año antes, en Ginebra, llegó a la final del Campeonato del Mundo enfrentándose el equipo representante del Uruguay, tras de haber vencido a Italia, Checoslovaquia y Suecia.

La alineación española fué la siguiente: Zamora; Quesada; Párraga; Samitier; Gamborena; Peña; Errazquin; Cubells; Errazquin; Echeburu y Alcázar.

El equipo español jugó uno de los mejores encuentros y ganó por 3-0, marcados por Errazquin, siendo los artífices de la victoria los componentes de la línea media de nuestro equipo.

En Abril de 1927 y en el campo del Sardinero de la ciudad de Santander, tuvo lugar el segundo encuentro entre ambas naciones.

Por estar celebrando en aquellos momentos el campeonato de España no fué posible formar un potente equipo, digno representante del valor de nuestro fútbol, venciendo numerosas dificultades, se logró un conjunto que ganó la victoria por un tanto a los suizos.

Nuestra alineación fué esta: Zamora; Portas; Juanin; Valdeolmillos; Carmelo; Prats; Lafuente; Errazquin; Oscar; Galatas y L. Olaso.

Nuevamente volvieron a enfrentarse los equipos de España y Suiza en Mayo de 1936.

El encuentro tiene lugar en Berna y la victoria se la apuntan los españoles por 2-0, marcados por Errazquin y Lecue.

Los españoles formaron así: Zamora; Zabala; Ahedo; Zubieta; Errazquin; Roberto; Ventolrá, Luis

A las tres y media de la tarde en el campo de Mestalla tendrá lugar hoy el IV partido España-Suiza, enfrentándose los equipos de fútbol representativos de las respectivas naciones.

He aquí los que serán protagonistas del magno acontecimiento deportivo de hoy:

Equipo español

- Martorell
- Teruel
- Oceja
- Raich
- Germán
- Machin
- Epi
- Herrerita
- Mundo
- Campos
- Gorostiza

Equipo suizo

- Ballavio
- Pinelli
- Lehman
- Fornara
- Andreoli
- Rickembach
- Weber
- R. Aebi
- Bikel
- Amadó
- Kappemberger

Director del partido: el árbitro portugués don Carlos Canuto

Jueces de línea: los colegiados valencianos Tamarit-Balaguera y Sanhiz

Orjuna.

Regueiro, Lángara, Lecue y Gorostiza.

Los suizos, en su ambiente, esperaban la derrota del equipo español y se consideraban como imbatibles, pero nuestro equipo tuvo una gran actuación y ganó el partido.

A Lángara se le anuló un tanto marcado impecablemente y a la media hora de juego hubo de retirarse Muguera en vista de su actuación catastrófica y fué sustituido por Vega, que lo hizo aún peor.

Y pasemos a hablar del cuarto encuentro, que como decimos, se celebrará hoy en Valencia.

Es este el tercer partido internacional que celebra España después de nuestra guerra de liberación y se encuentra nuestro fútbol en plan de resurgimiento.

Eduardo Teus ha seleccionado un potente equipo, que será la representación genuina del valor actual de nuestro juego.

A última hora ha tenido que prescindir del gran medio ala del Atlético Aviación, Gabilondo, que en el partido jugado contra el Sevilla por su equipo el pasado domingo, se resintió de una lesión producida hace ya tiempo. Para sustituirle ha nombrado a Raich, jugador del Barcelona y poseedor de un gran juego.

También ha habido necesidad de prescindir de Campanal, por la misma causa que Gabilondo, y Mundo, que estaba designado para jugar en la segunda parte, con vistas a una posible lesión del asturiano, será el conductor del equipo y tendrá como suplente a Alday, el gran delantero centro del Madrid.

Salvo estas dos vacantes, la alineación será la anunciada o sea: Martorell; Teruel, Oceja; Raich, Germán, Machin; Epi, Herrerita, Mundo, Campos y Gorostiza.

De suplentes están designados: Acuña, Alvaro, Arencibia y Alday.

Los suizos por su parte traen lo mejor que poseen y a juzgar por sus últimas victorias, una de ellas sobre Alemania, se encuentran en plena forma, por todo lo cual es de esperar que el encuentro de hoy resultará extraordinariamente interesante.

Todas las localidades está vendidas

Valencia.—Los jugadores suizos se han entrenado hoy en Mestalla. Hicieron diversos ejercicios en la pista y se mostraron encantados de las condiciones del terreno de juego.

La expectación para el encuentro de mañana es extraordinaria. A tal punto, que se han agotado todas las entradas.

Ha llegado a esta ciudad buen número de destacadas personalidades del fútbol español, que presenciaron el partido.

Los jugadores españoles y suizos han sido concentrados en sus respectivas residencias, de donde no saldrán hasta el mismo momento de dirigirse al campo.

El partido de hoy difícil de pronosticar

Nuestro colega "Ya" de Madrid, publica en su número de ayer unas interesantes declaraciones que ha hecho el que hoy actúa de árbitro en el encuentro internacional España-Suiza, colegiado portugués don Carlos Canuto.

Recogemos algunos párrafos de dichas declaraciones:

—Partidos internacionales he juzgado muchos en Lisboa, ya que soy el único árbitro internacional portugués que reside en la capital. He actuado siempre, en los últimos tiempos, de juez de línea en los encuentros internacionales. Lo hice en el partido de Enero último España-Portugal, jugado en el campo de Belenenses y que terminó con un empate. También cuando Suiza ganó en Lisboa por cuatro a dos.

—Entonces, usted, que ha visto jugar no ha mucho, a los equipos que el domingo se enfrentarán en Mestalla ¿cómo ve este encuentro?

El colegiado portugués mide la respuesta. Es tema difícil para quien ha de dirigirlo. Pero más que sus palabras sus gestos delatan la arriesgada prueba a que el fútbol español va a someterse.

—Suiza me gustó mucho. Gran partido. Algunos de los que ahora van a jugar se alinearon ya entonces. Es un fútbol que ha mejorado enormemente. España jugó bien en el primer tiempo de Lisboa y luego supo defenderse. No era el juego de otras épocas, porque los españoles han pasado una fuerte conmoción, reflejada en el deporte. Han tenido que rehacerlo todo y esto se notaba en Lisboa.

—Y así, en Valencia... —Fuerzas equilibradas. Partido de muy difícil pronóstico. Por mi cargo no puedo darlo tampoco. Sólo diré que es un resultado indeciso en el papel.

Luego Carlos Canuto nos cuenta la fe con que va a este encuentro, primero internacional en que actúa. Llega a él con varios partidos entre clubs de distintas naciones, bien dirigidos. Y con gran mayoría de los partidos de campeonato arbitrados por él.

Finalmente nos dice: —Un saludo muy cordial para todos los españoles. Estoy muy satisfecho de las atenciones que me prodigan y que refleja el grado de amistad y fraternidad que hay entre los deportistas de ambos países.

Y... que gane el mejor. La sonrisa ancha y jovial del colegiado portugués parece darnos los mayores ánimos para la ruda prueba. Que gane el mejor si... Pero que ese mejor sea España.

La retransmisión del encuentro

Se verificará por «Radio Nacional»

Teniendo en cuenta la trascendental importancia deportiva del encuentro que hoy se celebra en Valencia, "Radio Nacional" de España, lo retransmitirá.

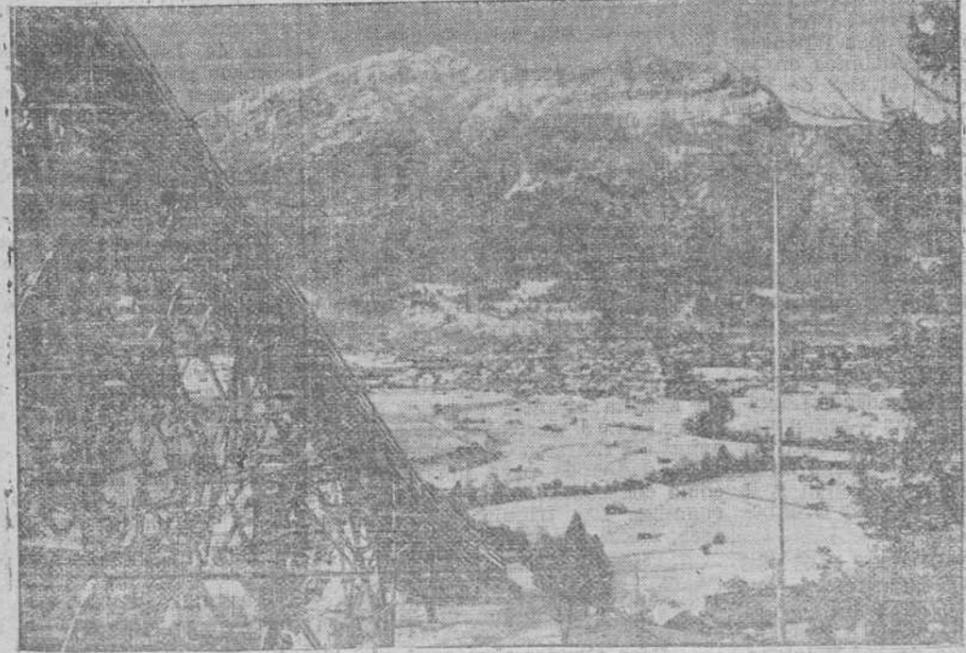
La retransmisión dará comienzo a las tres y media de la tarde, y tendrá como gratísima innovación la de ser exclusivamente deportiva, es decir, sin una sola nota publicitaria.

Radio Nacional retransmitirá el partido a todas las emisoras nacionales.

Antes de comenzar la lucha y en el intermedio y al final de ella destacadas figuras del deporte español ocuparán el micrófono.

Merced a esa simpática iniciativa de la emisora nacional, desde los más apartados rincones de España la acción podrá seguir, momento a momento, jugada por jugada, las incidencias de este importantísimo encuentro, de tan decisiva influencia para el porvenir de nuestro fútbol.

❖ GARMISCH - PARTENKIRGHEN ❖



El precioso escenario de la naturaleza, donde se ha celebrado la semana internacional de los deportes de invierno en Alemania en plena guerra

